ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1422/2018

"Obtención de Precios Unitarios de Hora/Hombre/Padrón HHP3 para la Ejecución de Trabajos inherentes a la Gestión de Pérdidas Eléctricas No Técnicas de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto" – ID 341777

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 28 de noviembre de 2018

Al Oferente
Señor(es):

Hemos recibido de un potencial oferente la siguiente consulta, cuya respuesta damos a continuación:

CONSULTA N° 1:

Con respecto a la experiencia solicitada del Profesional Electricista consultamos la diferencia existente entre la "***Sección III. Suministros Requeridos - 2.2 Denominación: HHP3: En la unidad de medida de tiempo de ejecución de trabajos en redes de distribución de energía eléctrica, realizados por una cuadrilla formada por: 1 (un) Profesional Electricista matriculado en ANDE como mínimo en la categoría C, o en su defecto D con experiencia certificada de al menos 12 (doce) meses en ejecución de trabajos en redes de distribución de energía eléctrica y un ayudante electricista***" y "**Experiencia y capacidad Técnica, Ítem N° 4: Anexo P (*DETALLE DE LA MANO DE OBRA PARA HHP3*): cuadrilla conformada por 1 profesional electricista matriculado en ANDE como mínimo en la categoría D y un ayudante electricista...**" debido a que en la sección III solicita categoría D con EXPERIENCIA CERTIFICADA y en el Ítem N° 4, no menciona dicho pedido.

RESPUESTA N° 1

Para la ejecución de los trabajos se exigirá que cada cuadrilla HHP3 esté conformada por: ***1 (un) Profesional Electricista matriculado en ANDE como mínimo en la categoría C, o en su defecto D con experiencia certificada de al menos 12 (doce) meses en ejecución de trabajos en redes de distribución de energía eléctrica y un ayudante electricista"***, *conforme a lo estipulado en la* ***Sección III. Suministros Requeridos - 2.2 Denominación HHP3.***

En caso de no contar con los personales requeridos al momento de la oferta, se podrá presentar una Declaración Jurada de disponibilidad de los mismos a la firma del contrato respectivo, conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, **Sección VI -**

Ing. Com. Laura Ugarte

Formularios, Formulario N° 17 - Anexo "P", Detalle de la mano de obra en nivel de dependencia.

Atentamente,

ANDE

Ing. Com. Laura Ugarte